

FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA CONCEPCIÓN DEL URUGUAY

PROTOCOLO ESPECÍFICO DE HIGIENE Y SEGURIDAD EMERGENCIA DEL COVID-19

INTRODUCCIÓN

Se toma conocimiento de la puesta en vigencia de la Resolución N° 074/20 "CS"-UADER, donde queda aprobado el Protocolo de Actuación y Plan de Contingencia "Coronavirus - COVID-19", que como ANEXO I forma parte de la mencionada resolución, siendo de carácter obligatorio en el ámbito de todos los establecimientos dependientes de la UADER.

En cumplimiento de lo expresado en la mencionada resolución N°074/20, en su artículo 4°, la Facultad de Ciencia y Tecnología – UADER, Sede Concepción del Uruguay, da a conocer el presente Protocolo Específico de cumplimiento Obligatorio, ante la actual Pandemia Covid-19 y cuyas medidas están dirigidas fundamentalmente a preservar la salud de los ciudadanos, resaltando los puntos más destacados que se establecieron.

INDICE

- **NORMATIVA VIGENTE**
- **OBJETIVO**
- **ALCANCE**
- **TERMINOS**
- **RESPONSABILIDADES**
- **DESCRIPCION**
 - **MEDIDAS GENERALES DE PREVENCION**
 - **INGRESO DEL PERSONAL**
 - **INGRESO DE PERSONAS EXTERNAS**
- **RECOMENDACIONES GENERALES**
 - **EN CASA**
 - **EN EL TRABAJO**
 - **DESINFECTANTES**
- **TELEFONOS DE EMERGENCIA**
SERVICIO DE HIGIENE Y SEGURIDAD LABORAL

FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA CONCEPCIÓN DEL URUGUAY

PROTOCOLO ESPECÍFICO DE HIGIENE Y SEGURIDAD EMERGENCIA DEL COVID-19

- AFICHES ILUSTRATIVOS/INFORMATIVOS

NORMATIVA VIGENTE

- DECNU-2020-297-APN-PTE - Prórrogas.
- DECNU-2020-367-APN-PTE
- Disposición de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo DI-2020-5-APN-GG#SRT con sus 4 anexos.
- RESOLUCIÓN 2020-29-APN-SRT#MT- Afiche Obligatorio
- RESOLUCIÓN N° 074/20 "CS" UADER

1.-Objetivo

Asegurar el cumplimiento de las medidas de prevención establecidas en la emergencia sanitaria "Pandemia Covid-19", como respuesta a la sociedad, la Facultad y los trabajadores ante la aparición de un caso considerado Sospechoso de Covid-19.

2.-Alcance

Todo el personal de la Facultad de Ciencia y Tecnología – UADER, Sede Concepción del Uruguay y personas ajenas a la misma que deban ingresar al establecimiento con previa autorización.

3.-Términos

-Visitas: comprende a toda persona ajena a la Facultad que se ha autorizado a ingresar al establecimiento

4.-Responsabilidades

-Facultad: quienes estén designados como responsables de áreas, deben controlar el cumplimiento de las medidas de prevención recomendadas.

-Control ingreso: el responsable designado, debe controlar el ingreso al establecimiento, llevando a cabo las medidas de prevención recomendadas. Cabe señalar que se trabajará a puertas cerradas en esta etapa.

-Servicio de Higiene y Seguridad: dictar capacitación, participar y generar normas de prevención acordes a la dinámica de las impartidas por las autoridades Sanitarias y Resoluciones de UADER.

5.-Descripción

SERVICIO DE HIGIENE Y SEGURIDAD LABORAL

FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA CONCEPCIÓN DEL URUGUAY

PROTOCOLO ESPECÍFICO DE HIGIENE Y SEGURIDAD EMERGENCIA DEL COVID-19

-Medidas Generales de Prevención

- Todo el personal de la UADER que desempeñe funciones de manera presencial, además de cumplir con los protocolos de bioseguridad en el marco de la pandemia Covid 19, debe descargar y activar en sus celulares la aplicación "Cuidar" del Ministerio de Salud de la Nación, con el objetivo de realizar el Autotest de Covid 19, con una periodicidad de 48 horas.
- Se determinó una zona de control y desinfección para el ingreso de todas las personas, cuenta con un kit de seguridad integrado por rociador de solución de alcohol 70% y agua 30%, trapo, felpudo o similar embebido en agua lavandina, alcohol en gel.
- Junto al reloj de control de ingreso, se cuenta con alcohol en gel
- En los sectores de trabajo cuentan con alcohol en gel y se recomienda lavarse las manos cada una hora.
- Cada trabajador utilizará una botella de uso personal, rotulada con su nombre, para beber agua. Está prohibido compartir vasos, mate, etc.
- En los baños se encuentran afiches indicando la forma correcta del lavado de manos.
- Los baños serán de uso exclusivo para los trabajadores del establecimiento.
- Para el lavado de manos, los baños cuentan con jabón líquido, agua potable y toallas de papel.
- Se cumple con el distanciamiento interpersonal de 2 metros en todos los puestos de trabajo
- A los baños podrán ingresar como máximo 2 personas a la vez manteniendo la distancia interpersonal de 2 metros
- Todo el establecimiento cuenta con ventilación permanente
- En todo momento el personal evitará el contacto directo con ocasionales visitas.
- Todo el personal se ha capacitado acerca de las medidas de prevención
- No está permitido saludar con beso, abrazo o estrechar las manos.

-Ingreso del personal:

- Todo el personal deberá formar una fila para ingresar por la zona de desinfección, manteniendo una distancia interpersonal mínima de 2 metros y deberán hacerlo con protección buco-nasal
- Todo el personal, individualmente, deberá lavarse las manos con alcohol en gel antes de ingresar al establecimiento

SERVICIO DE HIGIENE Y SEGURIDAD LABORAL

**FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
CONCEPCIÓN DEL URUGUAY**
**PROTOCOLO ESPECÍFICO DE HIGIENE Y SEGURIDAD
EMERGENCIA DEL COVID-19**

- Luego de registrar el horario, todo el personal deberá lavarse las manos con alcohol en gel y dirigirse al puesto de trabajo

-Ingreso de personas externas:

- No se permitirá el ingreso de personas que no pertenezcan a la Facultad sin autorización previa por parte de las autoridades del Establecimiento.
- **Visitas (Público en general):** se reducirán a las esenciales. Quienes estén autorizados, deberán ingresar con protección buco-nasal (tapaboca), deberán desinfectar el calzado, se lavarán las manos con alcohol en gel, deberán tomar conocimiento de las medidas detalladas en el presente Protocolo y acatar las mismas

SERVICIO DE HIGIENE Y SEGURIDAD LABORAL

FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA CONCEPCIÓN DEL URUGUAY

PROTOCOLO ESPECÍFICO DE HIGIENE Y SEGURIDAD EMERGENCIA DEL COVID-19

6.-Recomendaciones:

-En casa:

- Antes de salir, tomarse la temperatura, si la misma es superior a 37,5°C, NO ir a trabajar, avisar a la Facultad y llamar al teléfono de emergencia para que sea evaluada la situación.
- Antes de salir, colocarse la protección buco-nasal (tapaboca) y trasladarse al trabajo.
- Si lo hace en automóvil particular, mantenerlo ventilado para garantizar la higiene y desinfección del interior del mismo.
- Mantener el distanciamiento dentro del vehículo, si lo hace con algún compañero, utilizar solamente el 50% de los asientos.
- Si antes de salir hacia el lugar de trabajo presenta temperatura corporal igual o mayor a 37,5 ° C NO ir a trabajar, pero avisar a la Facultad
Si además presenta alguno de los siguientes síntomas:
 - tos, dolor de garganta, dificultad respiratoria, falta de olfato o gustoNO SALGA DE SU CASA.
Pero haga lo siguiente:
 - Avise a la Facultad para informar la situación
 - Llame al Hospital, allí le indicarán los pasos a seguir
 - Informe a la Facultad lo que le han indicado

-En el trabajo:

- Mantener en todo momento el distanciamiento interpersonal de 2 m
- No cruzarse en pasillos o espacios donde no se pueda mantener el distanciamiento interpersonal
- Si durante la jornada laboral algún trabajador manifestara síntomas (fiebre, tos seca, dolor de garganta, dificultad respiratoria, pérdida de gusto u olfato) deberá dar aviso inmediatamente al responsable.
- Suspender todas las reuniones presenciales que no afecten al funcionamiento.
- Fomentar las reuniones por medios remotos.
- Dejar abiertas las puertas de las salas o ventilar durante 10 minutos cada una hora.
- Desinfectar el mobiliario al comienzo y al final de la jornada y antes y después de cada reunión.
- Suspender las Capacitaciones que no sean esenciales y estimular las capacitaciones virtuales, aun cuando los trabajadores concurren regularmente al trabajo.

-Desinfectantes:

SERVICIO DE HIGIENE Y SEGURIDAD LABORAL

**FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
CONCEPCIÓN DEL URUGUAY
PROTOCOLO ESPECÍFICO DE HIGIENE Y SEGURIDAD
EMERGENCIA DEL COVID-19**

- Dilución de alcohol al 70% y 30% agua, para rociar ropas y suela de calzado.
- Dilución en agua: 10 ml de lavandina con una concentración de 55 gr/l por litro de agua, para suela de calzados, superficies mobiliarias y pisos
- Alcohol en gel para ser utilizado en manos.
- Cualquier tipo de jabón para el lavado de manos.

7.-NUMEROS DE EMERGENCIA

1.- LÍNEA CORONAVIRUS:

15611762 DE 08:00 A 20:00 HS

2.- GUARDIA

443901 DE 20:00 A 08:00 HS

**3.- SI LOS ANTERIORES NO ATIENDEN
DE MARCAR A EL N° DE EMERGENCIAS**

SERVICIO DE HIGIENE Y SEGURIDAD LABORAL

**FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
CONCEPCIÓN DEL URUGUAY
PROTOCOLO ESPECÍFICO DE HIGIENE Y SEGURIDAD
EMERGENCIA DEL COVID-19**

107 LAS 24 HS

8.-Afiches ilustrativos/informativos

SERVICIO DE HIGIENE Y SEGURIDAD LABORAL

FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA CONCEPCIÓN DEL URUGUAY

PROTOCOLO ESPECÍFICO DE HIGIENE Y SEGURIDAD EMERGENCIA DEL COVID-19

SARS-CoV-2 Recomendaciones y medidas de prevención en ámbitos laborales

MEDIDAS DE PREVENCIÓN EN LOS AMBIENTES DE TRABAJO

- La higiene de manos, de manera frecuente, es la medida principal de prevención y control de la infección:
 - Antes y después de manipular basura, desperdicios, alimentos, comer y/o amamantar.
 - Después de tocar superficies públicas (mostradores, pasamanos, picaportes, barandas, etc), manipular dinero, llaves, animales, ir al baño o cambiar pañales.
 - Mantener una distancia mínima de 1 metro con cualquier persona.
- Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca.
- Cubrirse la boca y nariz al toser o estornudar con el pliegue del codo o con un pañuelo desechable.
- Evitar compartir elementos de uso personal (vasos, cubiertos, elementos de higiene, etc.)
- Informarse sobre la forma de protegerse a sí mismo y a los demás ante la COVID-19, de acuerdo a las indicaciones del empleador y las indicaciones de los medios oficiales.
- Respetar las restricciones relativas a los viajes, los desplazamientos y las concentraciones multitudinarias de personas.
- Ventilación de ambientes mediante la apertura de puertas y ventanas que produzcan circulación cruzada del aire.
- La limpieza de superficies se recomienda que sea húmeda y frecuente de objetos y superficies, con productos como alcohol al 70%, lavandina, etc.

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Deben ser adecuados al riesgo o riesgos frente a los que debe ofrecerse protección acorde con la actividad laboral o profesional. Utilizar EPP descartables, o si no es así, que puedan desinfectarse después del uso, siguiendo las recomendaciones del fabricante. La correcta colocación de los EPP es fundamental para evitar posibles vías de ingreso del agente biológico. Cuando sea necesario el uso conjunto de más de un EPP, debe asegurarse la compatibilidad entre ellos.

PROTECCIÓN RESPIRATORIA

Sólo está recomendado para personas con síntomas de infección respiratoria y personal de salud que atiende a personas con síntomas respiratorios. En ningún caso tendrán válvula de exhalación, ya que favorecería la difusión del virus.

GUANTES

Se recomiendan que sean desechables. Para tareas de limpieza y desinfección de superficies, se deben utilizar guantes resistentes a la rotura.

ROPA DE PROTECCIÓN

Debe tener resistencia a la penetración de microorganismos. Se recomienda que la ropa de protección biológica sea desechable. La ropa que sea reutilizable (ambos, batas, guardapolvos, cofias, etc.) no deberá ser utilizada fuera del ambiente laboral y la limpieza a deberá evitar la difusión o propagación de los contaminantes biológicos.

PROTECCIÓN OCULAR Y FACIAL

Se utilizará cuando haya riesgo de contaminación de los ojos a partir de salpicaduras o gotas (por ejemplo: sangre, fluidos del cuerpo, secreciones y excreciones) y durante los procedimientos de generación de aerosoles.

COLOCACIÓN Y RETIRO DE LOS EPP

Deben colocarse antes de iniciar cualquier actividad probable de causar exposición y ser retirados únicamente después de estar fuera de la zona de exposición. Se debe evitar que los EPP sean una fuente de contaminación.

DESCARTE / DESCONTAMINACIÓN

Después del retiro:

Los EPP desechables deben colocarse en contenedores adecuados y correctamente identificados para residuos patológicos. Los EPP reutilizables deben recogerse en contenedores o bolsas específicas y descontaminarse usando el método indicado por el fabricante antes de guardarlos. Deberá haber un procedimiento específico para disposición y tratamiento de los EPP.

ALMACENAJE Y MANTENIMIENTO

Los EPP deben ser almacenados adecuadamente, siguiendo las instrucciones dadas por el fabricante, de manera que se evite el daño accidental de los mismos o su contaminación.

Su ART es:



**Riesgos
del Trabajo**

Instituto Autónomo Provincial del Seguro de Entre Ríos

*Emergencias : **0800 444 0343**



Consultas e Informes
0800 666 6778
ayuda@srt.gub.ar



Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social
Argentina

Página 41

FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
CONCEPCIÓN DEL URUGUAY
PROTOCOLO ESPECÍFICO DE HIGIENE Y SEGURIDAD
EMERGENCIA DEL COVID-19

Método adecuado para el lavado de manos con agua y jabón

Duración del procedimiento: 40 - 60 segundos.



1
MOJÉSE LAS MANOS CON AGUA



2
DEPOSITE EN LA PALMA DE LA MANO
UNA CANTIDAD DE JABÓN
SUFICIENTE PARA CUBRIR TODAS
LAS SUPERFICIES DE LAS MANOS



3
FRÓTESE LAS PALMAS DE LAS
MANOS ENTRE SÍ



4
FRÓTESE LA PALMA DE LA MANO
DERECHA CONTRA EL DORSO DE LA
MANO IZQUIERDA ENTRELAZANDO
LOS DEDOS Y VICEVERSA.



5
FRÓTESE LAS PALMAS DE LAS
MANOS ENTRE SÍ CON LOS DEDOS
ENTRELAZADOS



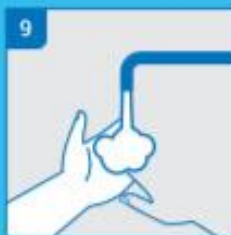
6
FRÓTESE EL DORSO DE LOS DEDOS
DE UNA MANO CON LA PALMA DE LA
MANO OPUESTA AGARRÁNDOSE LOS
DEDOS



7
FRÓTESE CON UN MOVIMIENTO DE
ROTACIÓN EL PULGAR IZQUIERDO,
ATRAPÁNDOLO CON LA PALMA DE LA
MANO DERECHA Y VICEVERSA



8
FRÓTESE LA PUNTA DE LOS DEDOS
DE LA MANO DERECHA CONTRA LA
PALMA DE LA MANO IZQUIERDA
HACIENDO UN MOVIMIENTO DE
ROTACIÓN Y VICEVERSA



9
ENJUÁGUESE LAS MANOS CON AGUA



10
SÉQUESE CON UNA TOALLA
DESECHABLE



11
SÍRVASE DE LA TOALLA PARA CERRAR
EL GRIFO



12
SUS MANOS SON SEGURAS

**FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
CONCEPCIÓN DEL URUGUAY**
PROTOCOLO ESPECÍFICO DE HIGIENE Y SEGURIDAD
EMERGENCIA DEL COVID-19

 **NO MEZCLES
ESTOS PRODUCTOS**

					
COLORO		VINAGRE	COLORO		AMONIACO
<p>Esta mezcla produce gas de cloro y puede dar tos, problemas para respirar, quemaduras y enrojecimiento en los ojos</p>			<p>La mezcla de cloro y amoniaco produce un gas tóxico que dificulta la respiración y puede dar dolor en el pecho</p>		
					
COLORO		ALCOHOL EN GEL	VINAGRE		PERÓXIDO DE HIDROGENO
<p>La mezcla de cloro y alcohol en gel o de frotar, produce cloroformo, un químico altamente tóxico.</p>			<p>La mezcla de estos productos genera ácido peroxiacético, y puede ser enormemente corrosivo y peligroso</p>		

SERVICIO DE HIGIENE Y SEGURIDAD LABORAL